CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA Nº 20/19

Acta de Recepción de Vehículos Reparado

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay a los .....29.....del mes.....abril.....del año dos mil diecinueve en las instalaciones del Servicio Tercerizado del Taller Mecánico **Toyocar,** ubicado en Félix Bogado esquina 10° Proyectada de esta ciudad, se reúnen los Sres. Miguel López; Administrador de Contrato y Jefe de la División de Transporte de la Corte Suprema de Justicia., y el representante autorizado de la empresa, a los efectos de proceder a la recepción del vehículo reparado cuyas características se encuentran detallados en la Orden de Servicio Nº.1509, manifestando el Administrador de Contratos, que los trabajos realizados se ajustan al presupuesto autorizado por la Institución, con la que se dio por terminado la presente Recepción.

.....

Miguel López

Administrador de Contratos

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL.
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Corrales
Tel.: 391.796 - Telefax: 374.223 - As.

.....

Representante de la Empresa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
07 MAYO 2019
Recibido por: .....
Daniel Enciso González
Aclaración: ..... Hora: 12:24
Asistente - O.G.V.E.C.
Dirección Administrativa